



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA DE LA ID N° 2322-222-
L111 "ADQUISICIÓN DE EMPANADAS DIVERSAS
ACTIVIDADES FIESTAS PATRIAS".

VALLENAR, Septiembre 8 de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 4669/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 4668 de fecha 8 de Septiembre de 2011, mediante el cual adjudica propuesta.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emítase la Orden de Compra N° 2322-369-SE11 de la oferta "ADQUISICIÓN DE EMPANADAS DIVERSAS ACTIVIDADES FIESTAS PATRIAS", a MARIELA GALLO ZEPEDA RUT N° 12.567.982.- por la suma de \$1.499.400.- Impuesto Incluido.
- 2.- Nombrase a la Dirección de Desarrollo Comunitario como Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra de la siguiente manera:

\$699.400.- al Item 215-22-08 Servicios Generales, asignación 999-000 "Otros", Área de Gestión 3-10-10.-

\$800.000.- al Item 215-24-01 Transferencias Corrientes, Asignación 999-000 Otras Transferencias al sector Privado, del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargado de Adquisiciones - D.A.F.
- Dirección de Desarrollo Comunitario